

Lima, 16 de julio de 2021



Oficio 1693-2020-2021-ADP-D/CR

Señor congresista
LUIS ALBERTO VALDEZ FARÍAS
Presidente de la Comisión de Constitución y Reglamento



Tengo el agrado de dirigirme a usted, por especial encargo de la señora Presidenta a. i. del Congreso de la República, para comunicarle que mediante acuerdo de la Junta de Portavoces del 15 de julio de 2021, cuya copia adjunto, se exoneró de dictamen, de la comisión que usted preside, al Proyecto de Ley 790/2016-CR, por el que se propone la ley de identidad de género.



En consecuencia, *"...precluye la etapa de comisiones y se extingue automáticamente el encargo encomendado a las comisiones ordinarias cuyos dictámenes no fueron emitidos a la fecha del acuerdo de dispensa..."*, de conformidad con lo dispuesto en el Acuerdo 521-2002-2003/CONSEJO-CR.

Con esta ocasión reitero a usted, señor congresista, la expresión de mi especial consideración.

Atentamente,

YON JAVIER PÉREZ PAREDES
Oficial Mayor del Congreso de la República

HRZ/jvch

c.c. Área de Trámite Documentario y Digitalización de Documentos

KU 668045